

NUM. 68.

GAZETA  
DE MADRID  
DEL MARTES 24 DE AGOSTO.  
DE 1779.

*Constantinopla 3 de Julio.*

Una de las Sultanas del Gran Señor malparió el 20 del pasado un Príncipe muerto, siendo esta la 3.<sup>a</sup> vez que la sucede igual desgracia.

Habiendo sido depuesto de su empléo el Agá de los Genizaros (sin que se sepa aún el motivo de su desgracia) entra á sucederle su Teniente.

Yá daba cuidado á la Puerta el no recibir la ratificacion de la Corte de Petersburgo del convenio ajustado ultimamente con ella, quando el 14 del corriente llegó aquí un correo expedido de Criméa por el Residente de la Emperatriz de Rusia con una relacion muy circunstanciada de todas las providencias que se han tomado en aquella Península relativas al tratado; lo qual no dexa duda sobre las intenciones de la Czarina. En una junta de los Myrsas ó principales Tártaros convocada por Sahin Gueray fue reconocido éste por independiente y legítimo Soberano de Criméa, como se estipuló en dicho convenio. Posteriormente ha venido un Mayor Ruso con la ratificacion del último tratado de paz y varios regalos preciosos así para S. A. como para el Gran Visir; pero no se han mostrado todavía al Público como es costumbre. El mismo Oficial ha entregado de parte de su Corte al Conde de S. Priest Embaxador de la de Francia en esta dos nuevos billetes ó polizas de Banco de la cantidad de 15<sup>00</sup> rublos.

Se ha procedido á la eleccion de los Diputados que vendrán á pedir al Gran Señor como Califa ó Gefe supremo de la

la ley Otomana la investidura de la dignidad de Kan para el mencionado Sahin. Tambien se quedaban preparando las tropas Rusas á salir de Criméa repartidas en divisiones ; de manera que en los 3 meses que previene el tratado se efectuará la evacuacion total.

La Puerta Otomana acaba de asignar á Mr. Stachief Enviado extraordinario de Rusia 105 pesos al dia , y la guardia acostumbrada.

Permanece aún en Larisa el Capitan Baxá segun sus últimos avisos , juntando á toda priesa el ejército que ha de mandar. Dos navíos de guerra Turcos que han llegado á Patraso con algunas embarcaciones menores tambien armadas bloquearán por aquella parte á los Albaneses. Estos carecen todavia de caudillo , teniendo únicamente unos conductores ó guías que los dirigen solo en algunas ocurrencias.

*Londres 30 de Julio.*

**E**L 21 hubo Consejo privado en el Palacio de S. James con asistencia del Lord Canciller y de los principales Ministros de Estado para tratar de los negocios de las Colonias.

Se dixo que el Lord Mounstbuart hijo del Conde Bute debía ir de Embaxador á Petersburgo ; cuyo rumor daba alguna verosimilitud á la voz que corrió tambien de cierta inteligencia de la Corte de Rusia con la nuestra ; pero en el dia que se sabe yá ser el destino de dicho Lord á la Corte de Turín se desvanece el fundamento de aquella congetura.

El Lord Weymouth ha recibido pliegos del Gobernador de Gibraltar por una fragata de S. M. que vino de aquella Plaza á Porsmouth.

Noticioso el Ministerio de que amenazaba una próxima invasion de los Franceses á la Ciudad de Corke en Irlanda despachó inmediatamente un expreso al Virey de aquel Reyno participandosele , y encargandole tomase las precauciones posibles para impedir el de-embarco de las tropas enemigas. Sin embargo de estas providencias el temor de semejante tentativa en aquel ú otro parage de Irlanda ó de la Gran Bretaña es general á toda clase de gentes , y aun alcanza al Gobierno ; con cuyo motivo refresca el público la memoria de 44 sucesos de esta naturaleza que ofrece la Historia nacional desde Guillermo el Conquistador ; y que de dichas tentativas las 32 se han logrado. Asimismo se recuerda que á principios de la guerra de 56 el Ministerio preguntó á una junta de Almirantes si sería

practicable semejante proyecto contra la Inglaterra, y respondieron que no solo era factible sino inevitable aun quando las fuerzas navales Británicas fuesen dobles que las de los enemigos. A la misma pregunta renovada en 1770 se dió igual respuesta; y el Duque de Argyle abuelo del actual y los Caballeros Wager, y Norris, 3 Oficiales muy acreditados, repitieron muchas veces en el Parlamento que aunque todas las fuerzas navales Inglesas estuviesen reunidas, no era posible tener en resguardo las costas, ni estorvar el desembarco. El número de tropas repartidas en los diferentes campamentos subirá quando mas á 45000 hombres; pero la desercion y otros desórdenes se aumentan cada dia en ellas.

Una carta de S. Eustaquio recibida por la via de Olanda refiere la llegada á Sta. Lucía de 4 navíos de línea de la esquadra que salió de Inglaterra para la India Oriental baxo las órdenes del Almirante Hughes; quien habiendo recibido sobre las costas de Guinea la noticia de la toma de Pondicheri, destacó á las Indias Occidentales los 4 vasos mencionados.

Avisan de Nueva Yorch con fecha de 16 de Junio que las tropas Reales han formado el sitio de la importante fortaleza de Westpoint á orillas del rio Hudson defendida por el General Americano Macdougall á la frente de 20000 hombres; y que el Gefe Washington conociendo la importancia de aquel puesto, había acudido á toda priesa al socorro con todo su ejército, de manera que se aguarda por instantes la noticia de alguna accion muy reñida. Si estuviesen completos los cuerpos de tropa que tiene la Inglaterra así en Nueva Yorch como en Long-island y en Staten-island ascenderían á 200000 hombres; pero se regula que les falte mas de la 4.<sup>a</sup> parte. A la verdad si hemos de juzgar de su estado por el del Regimiento N.º 57 que vino ultimamente reducido á 50 hombres, sin embargo de ser el mas completo que se envió, es imposible formar una idéa ventajosa de las fuerzas del Caballero Clinton. En Rhodeisland hay 3 Regimientos y 9 en Halifax, que sin duda experimentarán la misma decadencia. La diminucion deplorable de estos cuerpos se hace mas lastimosa, atendida la dificultad y gran coste que tiene el reclutar para su reemplazo; y así apesar de los altos enganchamientos que se pagan, anda la gente muy escasa; y faltan á lo menos 300 ó 400 hombres en cada cuerpo de 1000.

El silencio que guarda la Corte acerca de las operaciones del General Prevost en Georgia es de mal agüero; y creen

muchos que aquella expedicion tan decantada habrá tenido el éxito de otras muchas nada correspondiente á sus principios ni á la expectacion pública.

Si tuviese buenas resultas el proyecto de nuestros Generales en las orillas del Hudson abririamos el paso para el Canadá, y separariamos las Colonias en 2 partes, impidiendo que pudieran prestarse socorros; pero este designio no es nuevo, y la experiencia de nuestros Generales que han vuelto de allá sin haber podido llevarlo á execucion, acredita la mucha dificultad de su lógro, por mas que en el dia se lisongee de ello el Gobierno; fundandose en el mayor número de salvages que tiene á sus órdenes, y en el estado deplorable y de abatimiento en que supone al pays y á gran parte de los Colonos.

Quando se esperaba por instantes la noticia de algun combate entre la esquadra de Hardy y las fuerzas navales de la Casa de Borbon, volvió dicho Almirante á dexarse ver el 27 á la altura de Plimouth donde aun permanecía el 29. Lo que corre como mas probable tocante á este inopinado regreso es que no habiendo salido dicha esquadra de la Mancha ni tal vez alexándose de Scylli desde que se hizo á la vela de Torbay, ha padecido mucho con unos recios vientos de O. que desarbolaron los navíos el Berwick y el Terrible, y maltrataron 3 fragatas, siendole por consiguiente necesario entrar á repararlos. Apenas supo el Almirantazgo su llegada le despachó orden de salir al mar quanto antes y á todo riesgo para vigilar sobre los movimientos de la esquadra enemiga y situarse al O. de Irlanda á proteger el retorno de las flotas de Barlovento y Sotavento que se esperan con impaciencia dias há, componiendose la 2.<sup>a</sup> de 300 velas, cuyo cargamento se regula en 4 millones de libras esterlinas. Parece que los 2 navíos desarbolados han sido reemplazados por el Prudente y el Formidable, con lo qual consta nuestra Armada solo de 35 hasta que se acaben de componer aquellos 2; número la mitad menor que el de la esquadra combinada; además de que se cuentan muchos en mal estado por la celeridad con que se armaron ó por haber estado largo tiempo en el mar. Se dan disposiciones para reforzarla con algunos baxeles mas, pero se duda mucho que se la pueda poner en estado de hacer frente á las fuerzas superiores del enemigo con la prontitud que convendria.

El Patron de una embarcacion recién venida de Nueva Yorch asegura que á principios de Junio vió en el Delaware 5 fra-

gatas propias de las Colonias del porte de 18 á 20 cañones.

*Ostendē 2 de Agosto.*

**E**L Lord Grantham Embaxador que fue de S. M. Británica en la Corte de España y Mr. Munró que era Cónsul General de la Nacion Inglesa en Madrid , llegaron antes de ayer á esta Ciudad desde la de París para restituirse á Inglaterra en el Paquebot que vá de aquí á Douvres.

*Haya 4 de Agosto.*

**L**Os Diputados del Comercio de Dort y Rotterdam , y posteriormente los de la Provincia de Frisia han dirigido de nuevo sus recursos al Statuder haciendole presente las malas resultas que estuvo para ocasionarles así á ellos como á sus compatriotas el desagrado de S. M. Christianísima , si la Memoria entregada por el Embaxador de aquel Monarca no hubiera desvanecido por algun tiempo sus recelos y sostenido su comercio. Añaden que los edictos de dicho Soberano no están revocados , sino solo suspendida su execucion hasta primeros de Agosto ; y que por consiguiente si no se tomaba antes la resolucion que solicitan , quedarian expuestos á los mismos inconvenientes que les amenazaban desde el principio. Tambien exponen que el Gefe de la República puede representar á los aliados respectivos que la Olanda debe toda su consistencia á la libre navegacion ; que la seguridad y libertad del mar es para ella el negocio de la mayor importancia , y del qual penden enteramente sus aumentos ; insistiendo en que dicho Príncipe dé á conocer á los aliados quantos perjuicios acarrearía una condescendencia excesiva y continua á las solicitudes arbitrarias y amenazas de una Potencia estrangera ; y que en el día segun la situacion de los negocios lo que antes hubiera podido pasar por circunspeccion , sería imprudencia. Estrecha el tiempo (*continúan*) de reunir las varias é inciertas opiniones de los aliados para restituir su antiguo esplendor á nuestro comercio con arreglo á los tratados , y para conservarlo libre de cualquier estorvo manteniendo la independendencia de nuestra Marina y bandera. = El contenido de este recurso no es nada favorable á la Memoria que el Caballero Yorch presentó ultimamente á S. A. P. , en la qual manifestandose admirado del pacto de familia ( tan natural entre unos Soberanos de la misma sangre ) é inculcando la antigua y tantas veces rebatida chîmera de la ambicion Francesa , se esfuerza á reprobar en términos descomedidos la conducta de la Francia ; y á solicitar que los Estados

dos Generales suministren á la Inglaterra los socorros que se suponen estipulados por los tratados de 1678 y otros ; con lo qual se expondrían á los peligros que tienen tanto interés en alexar de sí.

**U**Na carta de S. Maló de 22 del mes último refiere que un navío de guerra Inglés de 50 cañones, 3 ó 4 fragatas y 9 ó 10 cuters de la misma nacion se aparecieron el 16 delante de aquel puerto, acercandose tanto que se juzgó necesario hacerles fuego ; pero dicha esquadra mandada por el *Comodoro* Johnstone se alexó inmediatamente y desapareció al anochecer. El 19 y el 20 se le avistó nuevamente sobre aquella costa, bien que se mantuvo mas distante que la otra vez. Su crucero le es hasta ahora enteramente inutil ; pues el 21 llegó al puerto de S. Maló un comboy que llevaba 20<sup>0</sup> pipas de vino sin que las 14 velas enemigas hayan podido cortarle la entrada.

**L**Os Sres. Desgranges y Compañía Comerciantes de París han abierto una subscripcion para armar 6 fragatas y 2 corbetas que deberán hacer el corso contra los enemigos del Estado. Los fondos han de consistir en 2 millones y medio de libras torneas, y las acciones son á razon de 120 libras. El armamento se hará en el puerto de Nantes, que por su situacion les ha parecido el mas adecuado. Este espíritu patriótico se extiende á toda clase de personas, y aun á todos sexós y edades. Una Señorita de 14 años escribió á Mr de la Corbiere armador de otras 2 fragatas en París pidiendole una accion para ella, para 2 hermanas y 2 primas suyas ; expresando en la carta que no las movia el interés que podria resultarlas, sino un vivo anhelo de contribuir con sus débiles socorros á la gloria de la nacion y á la prosperidad del comercio.

El corsario Americano el Príncipe negro armado en Dunquerque conduxo el 26 del mes último á Morlaix una presa Inglesa valuada en 8<sup>0</sup> libras esterlinas. Asimismo ha enviado á Brest una represa Española cogida á los Ingleses, cuyo importe se regula en 4<sup>0</sup> libras de la misma moneda. Dicho corsario fue perseguido durante su crucero de 10 dias 2 veces en cada uno, y tuvo que abandonar otra presa de tabaco y añil muy interesada por hallarse á tiro de cañon de 2 fragatas Inglesas.

*Bilbao 16 de Agosto.*

**A**Ntes de ayer entró en este puerto el bergantín Español nombrado la Amistad, su Capitan D. Antonio Defano, que viene de Exson cargado de farderia con pasaporte del Rey Británico. Dicho Capitan refiere que el 7 encontró en Torbay á la esquadra Inglesa, y el dia siguiente á la Española y Francesa, que al parecer se dirigia hácia el Canal de la Mancha.

*Madrid 24 de Agosto.*

**E**N la Compañía Española de Reales Guardias de Corps ha nombrado el Rey Exênto en propiedad al supernumerario D. Joseph de Arteaga, y supernumerario al Cadete D. Pasqual Perallos. Asimismo ha promovido S. M. á Capitan de Granaderos del Regimiento de Reales Guardias Walonas al de Fusileros D. Luis de Laborde; y á Capitan de esta clase al Baron de Niverlée primer Teniente de Granaderos del mismo Cuerpo.

Aunque en el aumento que se dá á las cartas en las nuevas tarifas de portes que el Rey mandó arreglar en Decreto de 8 de Octubre de 1778 y han de ponerse en uso desde 1.º de Setiembre próximo, se ha procedido con moderacion, y tal vez no sufragarán aún sus productos para sostener las obligaciones á que están destinados por S. M.: habiendose mirado especialmente á remediar varias irregularidades que se notaban, y proporcionar los precios á las distancias y al giro de las conducciones, sin reparar á este fin en hacer algunas baxas en muchas partes donde lo pedia la regularidad: ha aprobado S. M. en beneficio de la instruccion pública y para utilidad comun que los paquetes de papeles impresos ó libros puedan dirigirse por los Correos con la considerable baxa de su porte que se expresa en el respectivo reglamento, remitiendolos del modo que en él se previene; y que todo el que quiera recibir la Gazeta ó el Mercurio en el pueblo de su residencia pueda lograrlo entregando anticipada al respectivo Administrador de la Estafeta la cantidad que le corresponda en la disposicion siguiente.

*Por la Gazeta.*

En las Estafetas donde la carta sencilla de Madrid adeudáre 4 cuartos se pagará por todo el año, comprehendidos los portes . . . . . 130. rs.  
 Donde adeudáre 5 cuartos. . . . . 140.  
 Donde 6 cuartos. . . . . 150.  
 Donde 7 cuartos. . . . . 160.  
 Donde 8 cuartos. . . . . 170.  
 Donde 9 cuartos. . . . . 180.

*Por el Mercurio.*

En las Estafetas donde la carta de Madrid de media onza adeudá-

dáre 8 quartos se pagarán por el año entero, comprehendido el porte . . . . .	35. rs.
Donde adeudáre 9 quartos. . . . .	36.
Donde 10 quartos. . . . .	37.
Donde 11 quartos. . . . .	38.
Donde 12 quartos. . . . .	39.
Donde 13 quartos. . . . .	40.

Desde el dia en que se reciba en la Imprenta el aviso de alguna subscripcion se dirigirá la Gazeta dos veces por semana al sugeto que se hubiere abonado, ó el Mercurio cada mes: y 15 dias antes de cumplirse el año de la subscripcion se le hará saber el dia en que fenese por si quiere renovarla. No se continuará enviando las Gazetas mas de una semana, y el Mercurio un mes, sin que conste que se haya renovado; pero si alguno falleciere durante el abono se proseguirán las remesas en los mismos términos todo el tiempo restante, pues pagó el año por entero; y se entregarán en las Estafetas á las personas que se consideren en lugar del que subscribió. = Como puede acomodar á muchos sugetos hacer que les subscriban en Madrid, admitirá tambien subscripciones el Administrador de la Real Imprenta en los propios términos: igualmente que las de los que desde esta Corte quisieren remitir Gazetas y Mercurios, pagados portes, á otros que vivan fuera de ella. = Para que alcance el beneficio á los actuales abonados á la Gazeta se les cobrará solo la mitad del porte que adeudáren las que se les dirijan desde 1.º de Setiembre hasta la conclusion de los abonos corrientes; pero en los sucesivos se conformarán á las reglas que ahora se establecen.

En el Juzgado ordinario de la Villa de Torrelaguna del Partido de Alcalá de Henares se hallan depositados 20 rs. propios de Julian Rodriguez natural del Reyno de Galicia en la jurisdiccion de Malpica, de exercicio buhonero; quien desde el año 1762 los dexó en poder de D. Francisco Gonzalez Ibañez Presbytero ya difunto. Y habiendo la Justicia solicitado saber el paradero del dicho Julian y pueblo de su naturaleza, no lo ha podido conseguir, y para que pueda llegar á su noticia ó á la de sus herederos se dá esta á fin de que acudan con la debida justificacion en el término de un año, que principiará en primero de Setiembre próximo ante la Justicia de la referida Villa de Torrelaguna por el oficio de Joseph Callexa Escribano de su número y Ayuntamiento, pues pasado este plazo se dará á dicha cantidad el destino que corresponda en derecho.

El tomo V. de los Aforismos de Cirugía de *Herman Boerhaave*, comentados por *Gerardo Van-Swieten*, y traducidos por *D. Juan Galistéo y Xiorro*. Se hallará con los antecedentes en las Librerías de Francisco Fernandez frente de las gradas de S. Felipe el Real.